

Plan Estratégico

2022-2030



EUSKADIKO GGKE en
KOORDINAKUNDEA

COORDINADORA
de ONGD EUSKADI



EUSKADIKO GGKEen
KOORDINAKUNDEA

COORDINADORA
de ONGD EUSKADI

www.ongdeuskadi.org

Araba

Casa de asociaciones Simone de Beauvoir
San Ignacio de Loyola 8, 3º, oficina 1.
01001. Vitoria-Gasteiz.
945 280 745
araba@ongdeuskadi.org

Bizkaia

Ronda s/n (frente al nº 5), 3º, oficina C.
48005. Bilbao.
944 150 300
bizkaia@ongdeuskadi.org

Gipuzkoa

Iparragirre 8, bajo.
20001. Donostia.
943 463 526
gipuzkoa@ongdeuskadi.org

Documento aprobado en la Asamblea General Extraordinaria del 10 de marzo de 2022 de Vitoria-Gasteiz.

Índice

- 01** Presentación
- 02** Quiénes somos:
misión, visión, valores, ejes transversales
y organización interna
- 08** Antecedentes
- 10** Proceso de elaboración
- 12** Plan Estratégico 2022-2030
- 34** Evaluación

1

Presentación

Abrir un proceso de planificación, nada menos que de lo estratégico de la organización, supone pararse a reflexionar y a echar la mirada atrás para revisar lo que se ha hecho y cómo se ha actuado. Pero sobre todo, supone mirar al contexto y a los retos que asoman para los próximos años. Implica parar, pero solo para coger impulso.

En la Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo de Euskadi (en adelante Coordinadora), como amplia red de organizaciones que somos, estamos en permanente revisión y adaptación a las circunstancias para poder seguir realizando nuestro trabajo con el máximo acierto, más aún en un contexto cada vez más complejo, variable, inseguro y hostil como el actual. Creemos firmemente que la cooperación al desarrollo, la solidaridad, la defensa de los derechos humanos, el feminismo o la justicia global son más necesarios que nunca, y que las ONGD somos una garantía en la lucha inquebrantable por la defensa de esos principios. Asimismo, apostamos por la participación activa de la sociedad, y consideramos que articularse para luchar por un mundo más justo y solidario es un valor en sí mismo. En ese sentido, las ONGD somos la expresión organizada de personas que quieren aportar su granito de arena a transformar este mundo para hacerlo más habitable y mejor.

A través de este nuevo Plan Estratégico 2022-2030 que presentamos en este documento, nos reafirmamos en esas ideas. Queremos apoyar la necesaria política de cooperación como expresión de solidaridad de la ciudadanía. Deseamos conectar con las preocupaciones de las personas en situación más vulnerable, y ansiamos un sector fuerte para poder hacer frente a los citados problemas. Además, constatamos que planificar en el marco de la Agenda 2030 ampliará nuestra mirada al ámbito internacional de desarrollo humano sostenible, y posibilitará cruzarnos con la agenda institucional a la que se interpela desde Naciones Unidas. Creemos que ese marco será el apropiado para, desde nuestro papel, poder incidir en la justicia global, en la defensa de los derechos humanos, y en la dignidad de todas las personas y en todos los lugares. Casi nada.

Junta de Gobierno
Coordinadora de ONGD de Euskadi

2

Quiénes somos

MISIÓN

Somos un colectivo de organizaciones no gubernamentales de desarrollo (ONGD) vascas que trabajamos por la justicia global a través de la cooperación para el desarrollo, la educación para la transformación social, la acción humanitaria, la equidad de género que transita hacia una cooperación feminista, el fomento de la paz y la defensa de los derechos humanos, y el desarrollo humano sostenible, entre otros.

Esta red nació en 1988 de la mano de 11 organizaciones fundadoras. Actualmente, está formada por un importante número de ONGD (81 en 2022), por lo que somos un claro reflejo del sector, y representamos las propuestas, intereses y valores de las ONGD y de la sociedad ante las administraciones públicas, otras entidades y la ciudadanía.

La Coordinadora y sus organizaciones socias actuamos bajo un código de conducta común que recoge los principios y valores que deben regir nuestro trabajo, así como con unos estándares de transparencia y buen gobierno compartidos.

Desde 1999 formamos parte de la Coordinadora de organizaciones para el Desarrollo de España. En 2009, el Gobierno Vasco nos otorgó el premio Ignacio Ellacuría en reconocimiento a nuestra trayectoria.

VISIÓN

El actual sistema capitalista, heteropatriarcal, racista y colonial genera pobreza, desigualdades, injusticias y amplias vulneraciones de derechos humanos en nuestro entorno y en otros lugares del planeta. Lo hace, además, en un mundo totalmente interrelacionado y globalizado, donde hay múltiples elementos que interactúan entre sí. Por ello, desde la Coordinadora consideramos que los actuales problemas y retos son globales, por lo que sus soluciones también deben adquirir esa misma dimensión.

Desde la Coordinadora trabajamos para contribuir a la justicia global, a la superación de las causas que generan pobreza y desigualdades, y a la construcción de un mundo más justo para todas las personas, con el fin de poner la vida de las personas y su dignidad en el centro. También contribuimos a la transformación social, y generamos una conciencia crítica y solidaria en la ciudadanía.

Actuamos desde el prisma del desarrollo humano sostenible y del cuidado del medio ambiente, pero transitando hacia un enfoque innovador de derechos de la naturaleza. Tenemos, además, un firme compromiso con la equidad de género y con el enfoque feminista, en el que iremos ahondando, y contamos con una Política de género (en revisión y actualización en 2022) para avanzar en ese propósito.

Estos son los objetivos prioritarios para nuestra organización:

- Promover y garantizar una política de cooperación para el desarrollo de calidad, consolidada y estable en las instituciones públicas, privadas y en las ONGD asociadas.
- A través de la colaboración, el diálogo y la acción conjunta de las organizaciones socias, coordinar su acción para lograr intervenciones adecuadas y eficaces.
- Acompañar a las ONGD en su trabajo, fortalecer sus actuaciones y capacidades políticas y técnicas, y facilitar alianzas poniendo al servicio del colectivo los recursos de las mismas, y viceversa.
- Contribuir a generar una conciencia crítica para que prevalezca la justicia global, los derechos humanos y la igualdad.

Para todo ello, desde la Coordinadora facilitamos la participación de la ciudadanía y el debate crítico sobre la relación de nuestro modelo de desarrollo con la pobreza y las desigualdades. Asimismo, posibilitamos espacios de encuentro, discusión y acción colectiva para consensuar posicionamientos y criterios comunes entre las ONGD asociadas y con otras plataformas, redes y movimientos sociales con quienes compartimos objetivos de transformación.

VALORES

Entendemos la cooperación internacional como el trabajo conjunto y horizontal que realizamos desde Euskadi con los países empobrecidos y con los colectivos en situaciones más vulnerables para eliminar los obstáculos que impiden el desarrollo humano. Consideramos que es un proceso basado en la solidaridad, la reciprocidad y el desinterés, sin ningún otro tipo de intereses económicos. Frente a enfoques simplistas o meramente eurocentristas, promovemos un desarrollo más inclusivo enfocado en el reconocimiento de que la diversidad enriquece el planeta y sus sociedades, y fortalece los derechos humanos, entre otros.

Además, consideramos que la cooperación es una herramienta fundamental para educar, sensibilizar y concienciar sobre los mecanismos que dificultan el desarrollo de las personas y los países. Por ello, una sociedad civil organizada, comprometida y concienciada con los derechos humanos y, por tanto, más libre, es la palanca necesaria para activar la transformación de la sociedad y para exigir medidas efectivas que acaben con los desequilibrios del mundo.

La Coordinadora también es reflejo de los valores que guían la acción de las organizaciones que forman este colectivo. Por ello, consideramos importante promover la democracia, la participación, la independencia, la libertad, la transparencia, la coherencia y la equidad de género, entre otros.

Finalmente, en esa lucha por la erradicación de la pobreza, las desigualdades y la exclusión, al igual que tantos grupos sociales en el mundo hacemos nuestro el lema *otro mundo es posible*, así como la firme voluntad de *no dejar a nadie atrás*.

EJES TRANSVERSALES

- **Enfoque de derechos humanos**

Esta perspectiva toma como referente la universalidad, la igualdad y la no discriminación, por lo que propone acciones preferentes hacia los grupos en riesgo de vulnerabilidad o exclusión social. Para ello, es necesario identificar titulares de derechos y obligaciones, y contribuir al fortalecimiento de las capacidades de ambos. En el primer caso, para que puedan reivindicar sus derechos, en el segundo, para que garanticen su protección, promoción y cumplimiento, también desde la reparación de los derechos humanos.

Esta visión supone reconocer la integralidad, la interseccionalidad y la diversidad de derechos, planteando especial atención a algunos colectivos, entre ellos, la infancia o las mujeres.

- **Enfoque de transformación social**

Este planteamiento hace referencia a la necesidad y capacidad de construir modelos que permitan situar en el centro la sostenibilidad de la vida y del planeta, y el compromiso con su cuidado. Trata de promover un modelo social, político, ambiental, económico, productivo, de consumo y cultural inclusivo, y que promueva la solidaridad, la equidad de género, la justicia social, la interculturalidad crítica y el respeto por el medio ambiente.

Para ello, promueve la toma de conciencia crítica y el empoderamiento individual y colectivo como base para una convivencia justa, equitativa y sostenible con todas las personas y los pueblos. Además, facilita e impulsa procesos para tomar conciencia de las causas que generan desigualdades, analiza las relaciones de poder y privilegio, y promueve la acción para transformar este modelo injusto e insostenible. Finalmente, reconoce que todas las personas somos sujetos políticos y protagonistas de la transformación.

- **Enfoque de equidad de género que transita hacia una cooperación feminista**

En la Coordinadora apostamos por transitar de un enfoque de género a uno feminista en el trabajo con las socias locales y en el ámbito interno. Partimos de la premisa de que no puede producirse una verdadera transformación social si las mujeres están en una situación de desigualdad para cubrir sus necesidades básicas y para atender sus intereses. Asimismo, consideramos que los feminismos son la herramienta necesaria para poner esta situación en el foco del debate y lograr avances reales.

Por ello, apostamos por una cooperación al desarrollo transformadora y feminista, que no deje a nadie atrás, y que tome como referencia los aportes de los diversos feminismos de nuestro entorno y de los lugares en los que trabajamos con nuestras ONGD socias locales.

Este planteamiento también recoge la gestión de la diversidad, incluyendo las realidades y contextos que viven colectivos como el LGTBIQ+.

- **Enfoque local-global**

Esta visión promueve profundizar en las interdependencias del sistema, en las causas estructurales de las injusticias y las desigualdades y en sus impactos locales y globales, en las luchas, en la corresponsabilidad, y en los desafíos compartidos, siempre desde una óptica de ciudadanía global. En este mundo interconectado, es necesario analizar e interpretar las realidades cercanas uniéndolas a dinámicas estructurales que causan sociedades marcadas por las desigualdades, la injusticia, la exclusión y la instrumentalización de la naturaleza.

El espacio de actuación inmediato de las personas y las entidades es su contexto más próximo, que es sobre el que tienen conocimiento y mayor capacidad de transformación directa. Sin embargo, los contextos locales cada vez sienten más presente el impacto de decisiones y actuaciones mundiales que contribuyen a su desarrollo (o que lo limitan). Por ello, la mirada y el trabajo en el ámbito más cercano sin esa conexión más amplia conlleva visiones y actuaciones parciales, limitadas y generadoras de desigualdades y vulneraciones de derechos.

Este enfoque es más coherente con el contexto de globalización, ya que apuesta por la justicia global y rompe con el tradicional binomio obsoleto Norte-Sur. Además, permite trabajar en una clave más abierta que facilita la creación de alianzas locales e internacionales para avanzar en objetivos compartidos.

- **Enfoque de derechos de la naturaleza**

Este planteamiento supone dar un paso más allá en la visión y en la preocupación de la organización por el cuidado del medio ambiente. Pretende superar la visión reduccionista, y en algunos términos economicista, de la responsabilidad sobre el medio ambiente o del enfoque ecologista, y aspira a incorporar la visión de los pueblos originarios. La amplia experiencia de trabajo compartida con las ONGD aliadas de otros países como India o América Latina, donde la relación con la naturaleza es mucho más horizontal y respetuosa, permite incorporar importantes aprendizajes a nuestras intervenciones.

No obstante, es necesario reflexionar y trabajar internamente este innovador enfoque para asumirlo plenamente en la organización, y así transitar y avanzar desde una visión de sostenibilidad a un enfoque de derechos de la naturaleza.

ORGANIZACIÓN INTERNA

La Asamblea General está formada por las ONGD asociadas y se reúne al menos una vez al año para definir los principales criterios y líneas de actuación. Es el órgano supremo de gobierno y, entre otras funciones que desempeña, es donde se eligen los cargos que representan a la organización en diferentes espacios institucionales.

La Coordinadora cuenta con una delegación en cada territorio histórico de Euskadi, donde participan las ONGD con sede en cada uno de ellos. El órgano operativo de cada delegación es la Asamblea Territorial.

La Junta de Gobierno está formada por un grupo reducido de ONGD asociadas, y es el órgano ejecutivo de la organización que programa y dirige las actividades de acuerdo con lo determinado por la Asamblea General.

Los grupos de trabajo están compuestos por las ONGD asociadas y trabajan en diversas materias para el conjunto del colectivo.

Desde las delegaciones de la Coordinadora en Araba, Bizkaia y Gipuzkoa, con el apoyo del equipo técnico se ejecutan las decisiones tomadas en los mencionados espacios, y se presta un servicio de información y asesoramiento a ONGD, instituciones, agentes de la cooperación vasca y a la ciudadanía.

3

Antecedentes

2001

2005-2009

En la Coordinadora elaboramos nuestras primeras líneas estratégicas en 2001, que fueron evaluadas en 2003 y 2004, y que derivaron en la aprobación en 2005 del I Plan Estratégico 2005-2009. Ese documento definía tres líneas de actuación que perduran en la actualidad, pero que se han ido adaptando a los diferentes contextos.

2010-2013

Posteriormente, en 2009, en la Coordinadora aprobamos el II Plan Estratégico 2010-2013. Esa hoja de ruta consolidó algunos espacios y líneas de actuación, y reflejó entre sus prioridades la necesidad de asentar la política vasca de cooperación en el marco de la nueva ley, al mismo tiempo que fortalecía un sector que ya había transitado hacia una alta profesionalización y tecnificación.

Durante los años de severa crisis económica (2012-2016), se aplicaron las denominadas en el ámbito europeo "políticas de austeridad", que afectaron de manera concreta y directa a la cooperación vasca en forma de importantes recortes. Por ello, lejos de sumergirnos en un proceso de elaboración de una nueva planificación a largo plazo, el contexto de incertidumbre y dificultad nos obligó a detenernos para reflexionar, a realizar diagnósticos sobre los efectos de los recortes en el sector y a pensar en nuevas estrategias a futuro.

2014-2017

Con ese fin, en 2014, iniciamos el proceso de reflexión *Un paso más*, que concluyó en 2017. Este trabajo subrayó la necesidad de afianzar en la organización el enfoque de desarrollo humano sostenible para erradicar la pobreza y las desigualdades, también el de transitar hacia un enfoque local-global para ampliar la mirada y tener una visión más holística de la realidad que interrelacione problemáticas. Además, se consensuó la necesidad de buscar complicidades y sinergias con otros agentes transformadores para lograr un mayor impacto en nuestra acción y para buscar luchas comunes. Asimismo, se subrayó que los retos globales de las problemáticas interconectadas deben tener una respuesta más coordinada de los agentes sociales y transformadores, también de otros ámbitos como el académico, el social o el sindical, entre otros.

Asimismo, se identificó que la carga administrativa es una gran carencia del sistema. Perdernos en la burocracia dificulta nuestra tarea y nos impide reforzar nuestras actuaciones para trabajar con otros agentes, para conectar con la ciudadanía, para transmitir nuestro mensaje..., en definitiva, para ampliar la mirada de la política de cooperación. Además, se señalaba que la mejora o la adecuación de los instrumentos de cooperación debía asegurar el cumplimiento de los compromisos presupuestarios asumidos y definidos en Naciones Unidas, en la Ley Vasca de Cooperación para el Desarrollo, o ratificados posteriormente en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

2018-2019-2020

Sobre las conclusiones de este proceso de reflexión se construyó en 2018 la siguiente planificación de la Coordinadora, en esta ocasión en formato Plan de trabajo 2019-2020. Debido al contexto pandémico derivado de la COVID-19 en ese último año y a los múltiples cambios que vive el sector, se estimó oportuno prorrogar ese plan un ejercicio más, hasta 2021, e iniciar entonces otro proceso de planificación, de nuevo con una mirada de largo alcance.

2022-2030

Es precisamente esta nueva Planificación Estratégica 2022-2030 la que describimos en este documento.

4

Proceso de elaboración

Este Plan Estratégico es el resultado de un amplio proceso participativo llevado a cabo en la Coordinadora durante varios meses. Por un lado, los grupos de trabajo han realizado sesiones específicas para aportar a su elaboración. Además, se han realizado dos sesiones de trabajo con las ONGD asociadas, una el 11 de noviembre de 2021 en Egino y otra el 28 de enero de 2022 en Durango.

Por otro lado, para ampliar el foco y recoger otras opiniones externas, hemos entrevistado a las personas representantes y responsables de las áreas políticas y/o técnicas de las siete principales instituciones vascas en materia de cooperación (Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo-Gobierno Vasco; diputaciones forales de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa; y ayuntamientos de Vitoria-Gasteiz, Bilbao y Donostia). Además, el 2 de febrero de 2022, en Bilbao, se ha mantenido una reunión de trabajo con la Comisión Interinstitucional, órgano formado por las mencionadas siete instituciones y la Coordinadora.

De todos esos espacios mencionados se han extraído las siguientes conclusiones:

- El reto de la cooperación y la solidaridad internacional ha de ser una apuesta que sume sinergias, energías y colaboraciones.
- Tenemos que hacer un esfuerzo colectivo por llegar a la ciudadanía, simplificando para ello nuestros mensajes, y siendo agentes activos para neutralizar los mensajes de odio que empiezan a calar en mayor o menor medida en un espectro social.
- La Coordinadora podría asumir un papel catalizador en la incorporación de nuevos agentes que se sumen a la transformación social y a la construcción de un mundo mejor.
- Debemos seguir siendo el agente de representación de la sociedad civil organizada, y, en colaboración con agentes sociales de otros lugares, sumarnos a procesos de cambio social.
- Es importante fortalecer un tejido social rico que apueste por la innovación.
- Tenemos el reto de que la ciudadanía entienda lo que hacemos, de trabajar estrategias de transformación social y generación de conciencia crítica a través de estrategias de comunicación innovadoras.

Con el objetivo de seguir obteniendo información de utilidad para realizar la nueva planificación, hemos realizado una encuesta a las organizaciones asociadas para recoger las principales percepciones, propuestas, demandas o necesidades, así como el grado de satisfacción con la Coordinadora. De ese trabajo hemos obtenido las siguientes conclusiones:

- El sector echa de menos una mayor capacidad de incidencia, no solo política, sino social: sentir que tenemos una mayor relevancia.
- Se especificaba la necesidad de una mayor conexión con la ciudadanía.
- Se identificaba la necesidad de hacer un mayor esfuerzo en el establecimiento de sinergias entre las propias ONGD y con otros agentes.
- Poniendo en valor la importancia de un tejido social rico, se estimaba que desde la Coordinadora se puede analizar cómo facilitar un acompañamiento a las ONGD pequeñas, haciendo una diferenciación entre la participación que se demanda a las grandes y a las de menor tamaño. En esa misma línea, había entidades que insistían en que les gustaría tener una mayor capacidad de participación en la Coordinadora.
- Se citaba también la necesidad de identificar objetivos comunes y focalizar ahí las energías en la incidencia.
- Se destacaba la necesidad de hacer un mayor esfuerzo por asegurar la presencia del euskera en la Coordinadora.
- En relación al grado de satisfacción de las personas que han respondido a la encuesta, se destaca que un 12% se enmarcaba en una muy alta satisfacción, un 54% en un nivel alto, un 30% en un nivel de satisfacción medio y un 4% en un nivel muy bajo.
- En los comentarios y sugerencias de mejora, se destacan las siguientes consideraciones:

-Se reciben una gran cantidad de respuestas positivas y de felicitación, lo cual se agradece para generar un clima de esperanza y motivación en un momento en el que se pretende dibujar el futuro de la organización.

-Se felicita y aplaude la implicación de algunas personas que, con mirada colectiva y del sector, participan activamente en la Coordinadora. También se aplaude el volumen de actividades que se desarrollan, al tiempo que se pone en valor la implicación del equipo técnico.

-Desde una visión más crítica, se solicita una mayor capacidad de incidencia, mayor peso a la educación para la transformación social y un mayor acompañamiento a las ONGD nuevas y/o pequeñas.

En definitiva, todas estas iniciativas internas y externas descritas han tenido como fin obtener de manera participativa información relevante y de interés que contribuyera a elaborar el presente Plan Estratégico 2022-2030.

5

Plan Estratégico 2022-2030

El objetivo general de la Coordinadora es el de ser un agente referente de la solidaridad, la corresponsabilidad y la justicia global. Para ello, se consolidará su papel en el acompañamiento y diseño de políticas públicas coherentes con el desarrollo humano sostenible con equidad de género, y catalizador con la sociedad civil y otros agentes.

Concretamente, este Plan Estratégico 2022-2030 presenta 3 retos estratégicos que se concretan en 12 objetivos, con sus correspondientes líneas de acción e indicadores y con un cronograma aproximado. Es oportuno mencionar que, teniendo en cuenta que se trata de una planificación a ocho años, su contenido es también muy general. Por ello, los planes operativos bienales elaborados por las áreas, grupos de trabajo y asambleas, así como fruto de las negociaciones bilaterales que se mantienen con las entidades financiadoras, llevarán a una mayor concreción.

A continuación se muestra un esquema de esos 3 retos y 12 objetivos que se amplían más adelante:

RETO ESTRATÉGICO

01

Incidir para lograr una cooperación vasca comprometida y orientada a la transformación social, a la justicia global y a los derechos humanos

02

Trabajar por la transformación social

03

Fortalecimiento del sector

OBJETIVOS

1.- Ser el agente referente para la defensa de la política de cooperación.

2.- Promover políticas coherentes con el desarrollo humano sostenible.

3.- Generar un nuevo marco general de relaciones para articular una cooperación transformadora con visiones amplias y diversas (movimiento feminista, ecologista...).

4.- Seguir incidiendo en la necesaria dotación presupuestaria de la política de cooperación.

1.- Promover una ciudadanía crítica, participativa y movilizadora por la justicia social.

2.- Posicionar la educación para la transformación social como base de generación de conciencia crítica en espacios de educación formal, no formal e informal.

3.- Seguir trabajando en la articulación entre las ONGD, así como con otros agentes estratégicos en la promoción de la educación para la transformación social.

4.- A través de la comunicación, visibilizar y dar a conocer el trabajo de las ONGD y de la cooperación para poner en valor su aporte a la transformación social.

1.- Consolidar el compromiso con la permanencia e identidad de la Coordinadora.

2.- Mejora en la articulación entre ONGD integrantes.

3.- Gestión y sostenibilidad económica.

4.- Ahondar en conocimientos y posicionamientos transformadores.

RETO ESTRATÉGICO

01

 Incidir para lograr una cooperación vasca comprometida y orientada a la transformación social, a la justicia global y a los derechos humanos

En nuestros más de 30 años de historia, en la Coordinadora hemos centrado gran parte de nuestro trabajo y actividad en la incidencia para conseguir una política pública de calidad, consolidada, fuerte y ejemplar en materia de cooperación. A pesar del siempre evidente margen de mejora, es de justicia reconocer importantes avances y logros.

La política de cooperación vasca es reconocida y tiene un impacto más que significativo. Este modelo está basado en la articulación de una sociedad civil crítica con el sistema generador de injusticias, y en tejer redes con otros movimientos en los países donde desarrollamos nuestra acción.

Sin embargo, en ocasiones la cooperación vasca parece estar ausente en los debates políticos de calado. Por ello, teniendo en cuenta el actual contexto de creciente conflictividad mundial, de polarización y del peligro del auge de los extremismos, es más necesario que nunca un tejido social fuerte y articulado que genere conciencia crítica y que recuerde en nuestros espacios de representación política la importancia indiscutible e inapelable de la defensa de los derechos humanos de todas las personas.

RETO ESTRATÉGICO

01

Incidir para lograr una cooperación vasca comprometida y orientada a la transformación social, a la justicia global y a los derechos humanos

OBJETIVO

1.- Ser el agente referente para la defensa de la política de cooperación.

Desde la Coordinadora aspiramos a ser la entidad referente y tractora en la mejora constante de la política de cooperación. Para ello, trabajaremos por ampliar nuestra influencia en los espacios de participación y de toma de decisiones realizando aportaciones y teniendo un papel activo y propositivo que facilite la consecución de este objetivo.

Líneas de acción	Indicadores	Cronograma
1.1.- Ser interlocutora referente de la voz del sector de las ONGD (en clave innovadora, tractora de temas, en relación a todo el entramado normativo...).	Definidas y presentadas las prioridades y especificidades de la cooperación transformadora vasca en documentos específicos.	A lo largo de toda la vigencia del plan.
	Propuestas y posicionamientos innovadores (de consenso o disenso) presentados anualmente sobre temas que mejoran la política de cooperación.	Al comienzo de la implementación de este plan.
	Activados mecanismos y/o espacios de reflexión conjunta sobre problemáticas de contexto (crisis de refugio, alta burocratización, contextos políticos adversos...).	A lo largo de la vigencia de este plan.
	Realizadas aportaciones a todo el entramado de convocatorias, instrumentos, presupuestos, planes, etc.	Cuando salgan nuevas convocatorias, decretos, etc.

RETO ESTRATÉGICO

01

Incidir para lograr una cooperación vasca comprometida y orientada a la transformación social, a la justicia global y a los derechos humanos

OBJETIVO

1.- Ser el agente referente para la defensa de la política de cooperación.

Líneas de acción	Indicadores	Cronograma
1.2.- Desarrollar la actividad de participación en espacios formales y tener capacidad de hacer aportaciones a todo el elenco normativo e instrumental.	Se cubren todas las plazas asignadas a la Coordinadora en los espacios de participación.	Cuando surjan vacantes.
	Se proponen medidas para mejorar nuestro impacto en los espacios participativos para que transiten de ser consultivos a ser vinculantes y de decisión, y para que se mejore la calidad de la participación.	A medio plazo.
	Realizadas aportaciones sobre equidad de género y compromiso con la cooperación feminista en nuestros aportes a los documentos institucionales que forman parte de la política vasca de cooperación.	Actividad continua.
1.3.- Incorporar los enfoques transversales asumidos en este plan en todos los posicionamientos públicos que hagamos, poniendo énfasis en seguir siendo referentes en la implementación del enfoque de género/feminista.	Realizadas formaciones, seminarios, capacitaciones, espacios de reflexión y debate para la inclusión del enfoque de derechos de la naturaleza.	Actividad que se iniciará cuando arranque el plan.
	A través de la nueva política de género/feminista, poner en valor la consolidación de este espacio, como referente del sector.	Cuando arranque la nueva política y se interiorice el enfoque de cooperación feminista. Se desarrollará a partir de 2023-2024.

RETO ESTRATÉGICO

01

Incidir para lograr una cooperación vasca comprometida y orientada a la transformación social, a la justicia global y a los derechos humanos

OBJETIVO

2.- Promover políticas coherentes con el desarrollo humano sostenible.

La Coordinadora fue una entidad pionera en el reclamo de unas políticas coherentes, muy consciente de que no se podían implementar estrategias transformadoras en cooperación si estaban plenamente desconectadas del resto de la acción de gobierno. Desde los primeros pasos hasta hoy, ha habido una enorme profundización y evolución. Ahora tenemos, además, el instrumento de los ODS, que puede ser una herramienta válida para que consigamos ahondar en unas políticas coherentes con el desarrollo humano sostenible.

Líneas de acción	Indicadores	Cronograma
2.1.- Profundizar y consolidar la línea de trabajo de coherencia de políticas para el desarrollo en aras de ser propositivas en el entramado institucional vasco, asegurando nuestra presencia también en otros espacios.	Argumentos, insumos e investigaciones para poder aterrizar propuestas en esta materia de coherencia de políticas para el desarrollo.	Desde el mismo arranque del plan.
	Colaboramos con la idea de que las siete principales instituciones vascas emitan informes en el ámbito de la coherencia de políticas para el desarrollo.	A partir de 2022, pero adaptándonos al ritmo institucional.
	Se crean espacios en cada institución para el abordaje de esta cuestión.	La instancia a la creación se articulará en el 2022 o años sucesivos.
	Talleres, encuentros, reuniones y espacios para presentar propuestas a las instituciones.	2022-2023.
	Se asegura la presencia en espacios de reflexión y debates fuera del ámbito de la cooperación.	Anual o bienalmente podemos garantizar nuestra presencia en esos foros.

RETO ESTRATÉGICO

01

Incidir para lograr una cooperación vasca comprometida y orientada a la transformación social, a la justicia global y a los derechos humanos

OBJETIVO

2.- Promover políticas coherentes con el desarrollo humano sostenible.

Líneas de acción	Indicadores	Cronograma
2.2.- Converger con otros agentes en el marco de la Agenda 2030 y los ODS para que puedan ser un instrumento en aras de la coherencia de políticas para el desarrollo.	Asegurada nuestra presencia activa en espacios de abordaje de temáticas de la Agenda 2030 (Foro de Alto Nivel del Tercer Sector, Comisión de la Infancia, agenda internacional feminista...).	Ya lo estamos desarrollando y seguiremos en esa línea.
	Se genera al menos un nuevo espacio para el debate o el abordaje de cómo se puede facilitar una estrategia de trabajo colaborativo con el sector privado.	A medio plazo.

RETO ESTRATÉGICO

01

Incidir para lograr una cooperación vasca comprometida y orientada a la transformación social, a la justicia global y a los derechos humanos

OBJETIVO

3.- Generar un nuevo marco general de relaciones para articular una cooperación transformadora con visiones amplias y diversas (movimiento feminista, ecologista...).

En el marco de la Coordinadora como agente de transformación que aúne voluntades y saberes de un colectivo diverso, tenemos que ser capaces de transgredir los esquemas de pensamiento habituales para trabajar con nuevos enfoques y planteamientos en clave innovadora.

Líneas de acción	Indicadores	Cronograma
3.1.- Asegurar nuestra representación a través de la especificidad y ámbito de trabajo de las entidades asociadas en espacios de decisión y debate con otros agentes (movimiento feminista, ecologista...).	Participación en espacios de decisión y debate con otros agentes.	Durante la vigencia del plan.
	Capacitaciones, talleres, encuentros sobre cómo articular el enfoque de la cooperación feminista.	Primeras actividades junto con el arranque del plan.
	Se ha integrado la transición del enfoque medioambiental hacia un enfoque de derechos de la naturaleza en los documentos de la Coordinadora.	Este proceso nos llevará toda la vigencia del plan, con diferentes intensidades y una evaluación intermedia sobre la pertinencia.
3.2.- Identificar, trabajar y ahondar en estrategias, pensamientos y reflexiones alternativas e innovadoras que enriquezcan los debates sociales.	Se han compartido nuevos ensayos, teorías o propuestas de desarrollo innovadoras (cooperación feminista, derechos de la naturaleza, teoría del dónut, modelos de producción y consumo alternativos...).	Es una línea abierta sobre la que se quiere profundizar desde el mismo arranque del plan.

RETO ESTRATÉGICO

01

Incidir para lograr una cooperación vasca comprometida y orientada a la transformación social, a la justicia global y a los derechos humanos

OBJETIVO

4.- Seguir incidiendo en la necesaria dotación presupuestaria de la política de cooperación.

Sin presupuesto no hay política. Si no hay una dotación presupuestaria que posibilite la implementación, todo lo que vayamos a desarrollar se queda en una mera declaración de intenciones. Desde la Coordinadora debemos seguir demandando el cumplimiento del 0,7% de la renta nacional bruta (RNB) para las políticas de cooperación.

Líneas de acción	Indicadores	Cronograma
4.1.- Incidir en la necesaria dotación presupuestaria de la política de cooperación sin perder el marco del 0,7%, pero abogando por estrategias más constructivas e innovadoras que conecten mejor con la ciudadanía y con una mayor alianza institucional. Valernos de los marcos normativos, la nueva Ley estatal, la Ley Vasca... para socializar esta cuestión del 0,7% del modo más estratégico posible.	En las instituciones vascas se incrementa de manera significativa anualmente la dotación presupuestaria porcentual.	Toda la vigencia del plan.
	Se ha impulsado que las instituciones vascas acuerden una fórmula de cálculo para el reparto.	Actividad prevista a medio plazo.
4.2.- Abrir la línea de trabajo de la Coordinadora hacia otros debates, como la fiscalidad progresiva en los países (fiscalidad internacional, impuestos a las transnacionales, paraísos fiscales, deuda externa, tasa Tobin, objeción fiscal, reducción del gasto militar, control de armas, gasto público en salud, educación...).	Se han generado espacios formativos y de reflexión a este respecto.	Actividad prevista a medio plazo.

RETO ESTRATÉGICO

02

Trabajar por la transformación social

Aspiramos a transformar un sistema injusto que genera y reproduce injusticias y desigualdades. Un sistema en el que se perpetúan roles de grandes masas avasalladas por las consecuencias del mismo, que nos conduce a responder como autómatas y a reproducir ese modelo. Creemos que tenemos que ser una de las llaves del pensamiento crítico y de toma de conciencia, y afirmamos que la educación para la transformación social es un motor de cambio con un inmenso potencial que debemos exprimir y poner al servicio del cambio social.

Consideramos que la comunicación es una herramienta que nos ofrece múltiples oportunidades para construir un nuevo relato con el que debemos tratar de ofrecer esperanza y alternativa que asegure no dejar a nadie atrás.

RETO ESTRATÉGICO

02

Trabajar por la transformación social

OBJETIVO

1.- Promover una ciudadanía crítica, participativa y movilizadora por la justicia social.

Una de las claves de la educación transformadora es proporcionar herramientas, habilidades y recursos concretos para la movilización y la incidencia social y política de la ciudadanía, y convertirla así en sujetos activos de cambio frente a los retos globales. Puesto que las vías de movilización están en constante cambio, también tenemos que diseñar nuevas estrategias para llegar a la ciudadanía, sobre todo a la más joven.

Líneas de acción	Indicadores	Cronograma
1.1.- Impulsar acciones coordinadas como sector en el ámbito de la educación para la transformación social, dirigidas a la totalidad de la población, en torno a temas estratégicos sobre los cuales queremos generar reflexión (<i>Mundu zabala errealitate anitz</i> , Gasteiz en Conexión, jornadas...).	Realización de actividades de sensibilización y/o denuncia anuales.	Durante toda la vigencia del plan.
	Se realizan al jornadas donde específicamente se aborde la dimensión local-global.	Durante toda la vigencia del plan.
1.2.- Consolidar nuestra coordinación y confluencia con plataformas, colectivos a través de los cuales nos movilizamos (Pobreza Cero, marcha antirracista, movimiento feminista, movimiento ecologista...).	Se organiza y/o participa en actividades de esta índole anualmente.	Durante toda la vigencia del plan.
1.3.- Poner en marcha acciones orientadas a rejuvenecer la base social del sector.	Se articula una línea de acción específica con la juventud.	Es una nueva línea de acción que se tratará de empezar a trabajar en el 2022.

RETO ESTRATÉGICO

02 Trabajar por la transformación social

OBJETIVO

2.- Posicionar la educación para la transformación social como base de generación de conciencia crítica en espacios de educación formal, no formal e informal.

El trabajo de las ONGD en educación para la transformación social con los centros educativos y la universidad tiene una gran trayectoria al interior de las organizaciones que componen la Coordinadora. Este objetivo apuesta por seguir fortaleciendo este trabajo articulado, puesto que estos espacios se consideran fundamentales a la hora de promover una sociedad informada, sensibilizada y propositiva para el cambio social.

Líneas de acción	Indicadores	Cronograma
2.1.- Ahondar en nuestro papel aglutinador como Coordinadora en el ámbito de estrategias, de suma de sinergias, y de coordinación del trabajo y el papel de las entidades en el ámbito educativo (transitando de la ejecución directa a la facilitación y coordinación).	Se actualiza anualmente el Catálogo de recursos educativos de las entidades asociadas.	Durante toda la vigencia del plan.
	Espacios de trabajo consolidados con la universidad, centros escolares...	Durante toda la vigencia del plan.
2.2.- Incidir en agentes educativos con el objetivo de introducir el enfoque de educación para la transformación social en educación formal y no formal, de la mano de instituciones aliadas.	Presencia y participación en talleres, encuentros y espacios educativos de reflexión y debate, a fin de posicionar la educación para la transformación social en el sector educativo.	Actividad prevista a medio plazo.
	Incorporado el enfoque de género o feminista en todas las actividades de educación para la transformación social impulsadas desde la Coordinadora.	A medio plazo, cuando el enfoque haya sido asimilado en el sector.

RETO ESTRATÉGICO

02 Trabajar por la transformación social

OBJETIVO

3.- Seguir trabajando en la articulación entre las ONGD, así como con otros agentes estratégicos en la promoción de la educación para la transformación social.

Las ONGD hacemos una labor fundamental en la promoción de la educación para la transformación social, pero no podemos trabajar de manera aislada. Cada vez es más evidente la necesidad de trabajar desde una mirada interseccional. Este objetivo busca profundizar en la interconexión de agendas, propuestas y organizaciones como una vía imprescindible para avanzar en esa transformación deseada.

Líneas de acción	Indicadores	Cronograma
3.1.- Ahondar en la coordinación y complementación entre entidades asociadas para incrementar el impacto de las acciones que desarrollamos en esta materia.	Se comparten aprendizajes a través de formaciones de ONGD a ONGD y demás.	Durante toda la vigencia del plan.
3.2.- Fortalecer y/o consolidar nuestra coordinación y alianza con redes propias en las que ya participamos, con el tercer sector o con otros movimientos sociales.	Se asegura una presencia estable en redes/plataformas/iniciativas vinculadas a la agenda global (movimiento feminista, de economía social y solidaria, ecologista...).	Durante toda la vigencia del plan.
	Se asegura nuestra presencia en las citadas redes.	Durante toda la vigencia del plan.
	Se analiza la pertinencia de espacios colaborativos con agentes no tradicionales.	A medio plazo.

RETO ESTRATÉGICO

02 Trabajar por la transformación social

OBJETIVO

4.- A través de la comunicación, visibilizar y dar a conocer el trabajo de las ONGD y de la cooperación para poner en valor su aporte a la transformación social.

La comunicación es una palanca fundamental para transformar la sociedad. Precisamente desde ese paradigma de la comunicación para el cambio social, en la Coordinadora llevamos a cabo acciones de comunicación para denunciar las injusticias y las vulneraciones de derechos humanos, para dar a conocer las causas que generan pobreza y desigualdades en un ámbito global y local, y para promover en la ciudadanía una cultura de solidaridad y de justicia social. Con esa meta, y para llegar a la ciudadanía y (re)conectar con ella y con sus preocupaciones, consideramos indispensable la participación activa de los medios de comunicación y de sus periodistas.

Líneas de acción	Indicadores	Cronograma
4.1.- Visibilizar el impacto del trabajo de las ONGD en particular, y de la cooperación en general, así como su rol en la transformación social para su puesta en valor.	Desarrollo de contenidos, campañas, iniciativas y acciones de comunicación mediante herramientas innovadoras y medios de comunicación que visibilicen el trabajo de las ONGD, y que sensibilicen y contribuyan a la transformación.	Durante toda la vigencia del plan.
	Fortalecimiento de las herramientas comunicativas disponibles y, si fuera necesario, apertura de nuevos canales.	Durante toda la vigencia del plan.
	Realización de hitos comunicativos que visibilicen (y sensibilicen) sobre el trabajo que se hace desde las ONGD. 40 aniversario de la Coordinadora.	El 40 aniversario en el 2028, y toda una campaña previa.

RETO ESTRATÉGICO

02 Trabajar por la transformación social

OBJETIVO

4.- A través de la comunicación, visibilizar y dar a conocer el trabajo de las ONGD y de la cooperación para poner en valor su aporte a la transformación social.

Líneas de acción	Indicadores	Cronograma
4.2.- Los medios de comunicación (tradicionales y medios más innovadores) como agentes de transformación social.	Incremento de nuestra presencia en redes sociales, así como en canales y medios de comunicación más tradicionales (artículos de opinión, notas de prensa...).	Durante toda la vigencia del plan.
4.3.- Desde comunicación, aportar al objetivo general de la Coordinadora (reto 3) de tratar de construir un nuevo discurso de la cooperación más accesible y comprensible que nos (re)conecte con la ciudadanía y sus preocupaciones.	Desde el área de comunicación se aportan espacios para conseguir esta línea de acción.	A corto plazo cuando arranque el plan.
4.4.- Renovar nuestra imagen como Coordinadora en aras de llegar mejor y de forma más accesible a la ciudadanía.	Se actualiza nuestra imagen corporativa en la web.	En 2022-2023.

RETO ESTRATÉGICO

03 Fortalecimiento del sector

Lograr una política de cooperación pública y estable (reto 1) y trabajar por la transformación social (reto 2) solo será posible si contamos con un sector robusto, movilizado y sensible con las desigualdades, la pobreza y los derechos humanos, que sea capaz de presionar y denunciar, y de ofrecer propuestas y alternativas para lograr cambios.

Asimismo, para poder hacer frente a todos los retos que se vislumbran en el presente y en el futuro del sector de la cooperación, es imprescindible seguir fortaleciendo a las ONGD en sus capacidades técnicas y políticas, y también mirar al interior de nuestra organización.

Para todo ello, seguiremos ofreciendo herramientas, enfoques y mecanismos para acompañar a las ONGD socias en su trabajo, e impulsar sus intervenciones y al sector. Seguiremos potenciando la articulación entre las organizaciones y el apoyo mutuo, exploraremos vías para mejorar la sostenibilidad económica del sector y ahondaremos en posicionamientos innovadores, entre otros. Además, con las organizaciones continuaremos construyendo este proyecto común que es la Coordinadora a través de fortalecer su sentimiento de pertenencia a esta, y fomentar su participación en la misma, entre otras líneas de actuación.

RETO ESTRATÉGICO

03 Fortalecimiento del sector

OBJETIVO

1.- Consolidar el compromiso con la permanencia e identidad de la Coordinadora.

El valor fundamental que tiene la Coordinadora es el hecho de ser una red de organizaciones, es decir, el ser una entidad que aglutina a la diversidad de un sector heterogéneo, pero con unos firmes principios comunes. En ese sentido, uno de los principales retos que tenemos en el ámbito interno de la organización es la escucha de todas las voces, la facilitación de espacios de participación y la apertura de debates profundos sobre qué somos y hacia dónde queremos dirigir nuestra acción.

Líneas de acción	Indicadores	Cronograma
1.1.- Transversalizar el cuidado (seguimiento del protocolo de acoso, acogida a las nuevas entradas, incorporación de nuevos enfoques...).	Establecidos mecanismos de participación modulares (presencial u on line) de formaciones, intercambio de problemáticas, buenas prácticas de trabajo...	Durante toda la vigencia del plan.
	Realizados talleres, formaciones y debates en torno a este principio.	Desde el comienzo de la implementación del plan en 2022.
	Nueva Política de género, en el marco de transitar hacia un enfoque de cooperación feminista.	La nueva política para el 2023.

RETO ESTRATÉGICO

03 Fortalecimiento del sector

OBJETIVO

1.- Consolidar el compromiso con la permanencia e identidad de la Coordinadora.

Líneas de acción	Indicadores	Cronograma
1.2.- Identificar las causas o condicionantes que limitan la participación de algunas ONGD en la construcción del proyecto común que es la Coordinadora para promover vías o propuestas que la fomenten.	Innovar en fórmulas de contabilidad de la participación de las entidades más allá de los espacios tradicionales (grupos, espacios de representación...).	A lo largo de los dos primeros años de vigencia del plan.
	Abierta una línea de acción específica para las ONGD pequeñas o aquellas que necesitan un acompañamiento más específico.	A partir de 2023.
	Organización de espacios formativos donde al menos uno sea de interaprendizaje.	Entre 2022 y 2023.
1.3.- Cuidar y motivar una mayor presencia del euskera.	Puesta en marcha de un Plan de euskera de la Coordinadora.	Entre 2022 y 2023.
1.4.- Articular la coherencia interna (seguimiento del código de conducta e imagen...).	Puesta en marcha de la Comisión de Coherencia (o espacios similares).	A medio plazo.

RETO ESTRATÉGICO

03 Fortalecimiento del sector

OBJETIVO

2.- Mejora en la articulación entre ONGD integrantes.

En la Coordinadora, como en otros muchos ámbitos, caemos en el error de departamentalizar nuestro trabajo. La interacción entre los diferentes espacios, áreas temáticas o grupos de trabajo es una demanda que se ha identificado en múltiples ocasiones, y para cuya consecución se han dado ya algunos pasos. A través de este objetivo buscamos profundizar y mejorar en ese fin.

Líneas de acción	Indicadores	Cronograma
2.1.- Fomentar sinergias entre ONGD, coordinando acciones conjuntas y facilitando espacios para el intercambio.	Establecidos flujos de comunicación estables entre ONGD.	Anualmente, durante toda la vigencia del plan.
2.2.- Transversalizar el enfoque feminista más allá del grupo de género para seguir siendo referentes en este ámbito.	Se han articulado sistemas de enlace entre equipos de trabajo de la Coordinadora, en la línea que prevea la Política de género de la Coordinadora.	Durante toda la vigencia del plan.
2.3.- Interrelación entre grupos de trabajo de la Coordinadora, activando tal vez mecanismos ágiles para hacer llegar la información.	Establecidos espacios de confluencia y trabajo conjunto entre grupos de trabajo de la Coordinadora.	Durante toda la vigencia del plan o mediante espacios o canales específicos.
2.4.- Avanzar hacia mecanismos de sostenibilidad que garanticen condiciones laborales adecuadas del sector.	Se realiza un mapeo de la realidad que tenemos como punto de partida para poder implementar más acciones.	Bienalmente.
	Se idea una estrategia de acompañamiento.	En la primera fase del plan (2022-23).

RETO ESTRATÉGICO

03 Fortalecimiento del sector

OBJETIVO

3.- Gestión y sostenibilidad económica.

Partiendo de la legitimidad de una financiación a través de fondos públicos en los que se sostiene la ejecución mayoritaria de una política pública, incluso por ley, no podemos obviar el condicionante que en la práctica eso supone, y la autonomía que supondría avanzar hacia un modelo mixto. En ello se basará fundamentalmente este objetivo.

Líneas de acción	Indicadores	Cronograma
3.1.- Analizar una posible diversificación de fuentes de financiación del sector sin entrar a menospreciar el punto de partida de la perfecta legitimidad de gestionar los fondos de una política pública.	Realización de talleres sobre sostenibilidad económica y de gestión de las entidades.	A corto y medio plazo.
3.2.- Abrir una nueva línea de acción en el marco de la Unión Europea.	Se ha impartido al menos una formación relativa a explorar la posibilidad de acceder a fondos europeos.	A corto y medio plazo.

RETO ESTRATÉGICO

03

Fortalecimiento del sector

OBJETIVO

3.- Gestión y sostenibilidad económica.

Líneas de acción	Indicadores	Cronograma
3.3.- La Coordinadora como entidad facilitadora de formación y servicios a entidades, también en lo relativo a la sostenibilidad y la gestión.	Se ofrece asesoramiento, acompañamiento...	Desde el inicio de la implementación del plan.
	Se facilitan espacios/formaciones/talleres para apoyar en la gestión diaria de las ONGD ante cambios y adecuaciones de leyes/normativas relacionadas con la gestión.	Desde el inicio de la implementación del plan.
	Se comparten herramientas y/o buenas prácticas para mejorar la gestión diaria de las ONGD asociadas.	Durante toda la vigencia del plan.
3.4.- "Monetarizar" o contabilizar el valor "no tangible" del voluntariado en el sector en general y en la Coordinadora en particular.	Se establecen criterios objetivos para recoger el valor y tiempo que le dedican las entidades socias a la Coordinadora.	2023-2024.

RETO ESTRATÉGICO

03 Fortalecimiento del sector

OBJETIVO

4.- Ahondar en conocimientos y posicionamientos transformadores.

Creemos que la Coordinadora (y así le ha sido demandado también en múltiples espacios) puede ser una fuente de pensamiento, de atraer nuevas teorías, corrientes ideológicas, alternativas al modelo vigente... que pueden dar un marco de coherencia e innovación a nuestra acción.

Líneas de acción	Indicadores	Cronograma
4.1.- Impulso para repensar y reflexionar en torno al modelo de cooperación que se quiere, desde todas las áreas y de manera coordinada.	Se generan espacios de reflexión y debate entre entidades asociadas para garantizar la reflexión sobre el futuro de la cooperación.	A medio plazo.
	Se redefinen los mecanismos de coordinación interna para conseguir una Coordinadora con una visión más integral y no tan departamentalizada en las diversas áreas.	Durante toda la vigencia del plan.
4.2.- Asimilación de los nuevos enfoques asumidos en este plan (cooperación feminista, derechos de la naturaleza), al tiempo que se buscan referencias de pensamiento alternativo que alimente nuestros discursos en clave innovadora.	Se identifican mensajes, pensamientos y corrientes que enriquezcan nuestra visión y se ponen al servicio del sector.	A medio plazo.
4.3.- Presentación de un nuevo discurso de la cooperación.	Se presenta el nuevo discurso.	A medio plazo.

6

Evaluación

Como ya se ha mencionado anteriormente, este Plan Estratégico contempla un amplio horizonte temporal. Por ello, pretende dotar a la Coordinadora de un marco igualmente bastante general. Sin embargo, los planes operativos bienales elaborados por las áreas, los grupos de trabajo y las asambleas, así como fruto de las negociaciones bilaterales que se mantienen con las entidades financiadoras, llevarán a una mayor concreción.

Por otro lado, se contempla una evaluación de seguimiento del plan en 2026-2027, con el fin de identificar los retos pendientes en ese periodo.